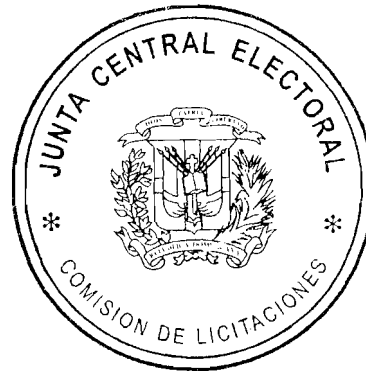




REPUBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE LICITACIONES
"Año del Centenario del Nacimiento de Juan Bosch"



ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES No. 135-2009
"COMPARACION DE PRECIOS"

En la oficina de la Comisión de Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No.118, Zona Industrial de Herrera, siendo las cinco y diez minutos de la tarde (5:10 P.M.) del día seis (06) del mes de octubre, del año dos mil nueve (2009), se reunieron los miembros de la referida Comisión, señores: DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ, Presidente, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Miembro, DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZALEZ, Miembro y el LIC. LEONARDO GARCÍA, Miembro-Secretario, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El presidente de la Comisión de Licitaciones, DR. PEDRO VÍCTOR GONZÁLEZ, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que el LIC. GUARÍNO CRUZ, Asesor Legal de esta Comisión, presentó excusas para ausentarse y que esta reunión se desarrollará sin su presencia, la cual ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA:

- a) Conocimiento del **Expediente No. 1698**, relativo a la compra de **5,000 RESMAS DE PAPEL BOND-20 8 ½ x 11**, para reponer existencia de Almacén y seguir cubriendo las necesidades de las dependencias de esta institución.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El Presidente informó, que la institución tenía que abocarse a la programación y ejecución de las compras, conforme a la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (06) de Diciembre del dos mil seis (2006) y al manual de procedimiento de la Junta Central Electoral.

VISTA: La comunicación S/N, fechada el 06 del mes de octubre del año 2009, a la firma del Lic. Jorge Valdez, Enc. de la División de Compras y Suministro, en la que remite a la Comisión de Licitaciones, el expediente relativo a la compra de material gastable para existencia en el Almacén.

VISTA: El Oficio No. 458 de fecha 17 del mes de septiembre del año 2009, a la firma del Ing. Cesar Pineda Garrido, Encargado interino de la Sección de Almacén, dirigido al Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa y demás Miembros, debidamente aprobado, en el cual le solicita, la compra de 10,000 Resmas de Papel Bond-20 8 ½ x 11 para reponer existencia y seguir cubriendo las necesidades de las dependencias de esta institución.

VISTO: El oficio OCA No. 4963/09 de fecha 25 de septiembre del año 2009, a la firma del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Cámara Administrativa, dirigido a la Licda. Cinthia M. Pellicce Pérez, Directora General Administrativa, en el que le informa que en sesión de fecha 25 de septiembre del 2009

(Acta No. 221/2009), resolvió entre otros asuntos, aprobar la compra de 5,000 resmas de papel Bond 20 (8 ½ x 11) para reponer existencia de Almacén.

VISTO: El requerimiento No. 200-01587, del Ing. Cesar Pineda Garrido, Encargado, interino de la Sección de Almacén, para tramitar la compra de los materiales objetos del presente procedimiento.

VISTA: La solicitud de cotización No. 2009/01698 cursada por la División de Compras y Suministros en fecha 28 del mes de septiembre del año 2009, a las empresas **WT. PAPELERIA, S. A, INDUSTRIAS DE SOBRE DOMINICANOS, C. por A., IMPREPAP, DEL RIO TRADING, S. A., INVERSIONES PALOMA, S. A., MEL COMERCIAL, S. A., PAPELERÍA ELDA, S. A., CAREL COMERCIAL, C. por A., COMERCIAL DULUMA, S. A. y VYMA, S. A.**

VISTA: Las Cotizaciones presentadas por los Oferentes invitados a presentar propuestas para el concurso. **WT. PAPELERIA, S. A, INDUSTRIAS DE SOBRE DOMINICANOS, C. por A., IMPREPAP, DEL RIO TRADING, S. A., INVERSIONES PALOMA, S. A., MEL COMERCIAL, S. A., PAPELERÍA ELDA, S. A., CAREL COMERCIAL, C. por A., y COMERCIAL DULUMA, S. A.**

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de Agosto del año dos mil seis (2006), y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06, el decreto No. 490 de fecha 30 de Agosto del año dos mil siete (2007), reglamento de la citada Ley.

VISTA: Ley Electoral No. 275/97, de fecha 21 de diciembre del año 1997 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras y contrataciones estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que las empresas que presentaron cotizaciones en este concurso fueron las siguientes:

WT. PAPELERIA, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
5,000	Resmas de Papel Bond 20 8 ½ x 11. RABBIT	99.5000	497,500.00
	Subtotal		497,500.00
	Más 16% ITBIS		79,600.00
	Total General		RD\$577,100.00

Condiciones de pago: A 30 días Tiempo de entrega: Inmediata.

INDUSTRIAS DE SOBRE DOMINICANOS, C. por A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
5,000	Resmas Pap. B-20 Hamsell 115. 8 ½ x 11	100.00	500,000.00
	Subtotal		500,000.00
	Más 16% ITBIS		80,000.00
	Total General		RD\$580,000.00

Condiciones de pago: No Indica Tiempo de entrega: No Indica

IMPREPAP, cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
5,000	Resmas de Papel Bond 20 8 ½ x 11 de la Marca Carolina.	107.00	535,000.00

	Subtotal		535,000.00
	Más 16% ITBIS		85,600.00
	Total General		RD\$620,600.00

Condiciones de pago: A 30 Días Tiempo de entrega: Inmediatamente entregada la Orden de Compra.

DEL RIO TRADING, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
5,000	Resmas de Papel Bond 8 ½ x 11. (REX)	112.00	560,000.00
	Subtotal		560,500.00
	Más 16% ITBIS		89,600.00
	Total General		RD\$649,600.00

Condiciones de pago: 30 días Tiempo de entrega: 5 días laborables.

INVERSIONES PALOMA, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
5,000	Papel 8 ½ x 11 Bond 20 Magnum Digital	127.000	635,000.00
	Subtotal		635,000.00
	Más 16% ITBIS		101,600.00
	Total General		RD\$736,600.00

Condiciones de pago: Crédito 15 días Tiempo de entrega: Inmediata

MEL COMERCIAL, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
5,000	Resmas de Papel 8 ½ x 11 Bond 20 Marca RABBY	133.00	665,000.00
	Subtotal		665,000.00
	Más 16% ITBIS		106,400.00
	Total General		RD\$771,400.00

Condiciones de pago: A crédito Tiempo de entrega: Inmediata.

PAPELERÍA ELDA, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
5,000	Unid. Resmas Papel Bond 20 8 ½ x 11.	134.75	673,750.00
	Subtotal		673,750.00
	Más 16% ITBIS		107,800.00
	Total General		RD\$781,550.00

Condiciones de pago: Contra Entrega. Tiempo de entrega: Entrega Inmediata.

CAREL COMERCIAL, C. por A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
5,000	Resmas de Papel Bond 20 Med. 8 ½ x 11.	140.00	700,000.00
	Subtotal		700,000.00
	Más 16% ITBIS		112,000.00
	Total General		RD\$812,000.00

Condiciones de pago: A crédito. Tiempo de entrega: Inmediata.

COMERCIAL DULUMA, S. A., cotiza:

Cant.	Descripción	P/Unidad	Total
5,000	Resmas de Papel Bond 20 8 ½ x 14. Marca: ABBY PREMIUN	175.00	875,000.00
	Subtotal		875,00.00
	Más 16% ITBIS		140,000.00
	Total General		RD\$1,015,000.00

Condiciones de pago: De contado Tiempo de entrega: 24 horas.

CONSIDERANDO: Que la empresa **VYMA, S. A.**, invitada al presente concurso, no presentó propuesta.

CONSIDERANDO: Que la Propuesta Económica de menor precio, fue presentada por **WT. PAPELERIA, S. A.**, la cual además cumple con el requerimiento.

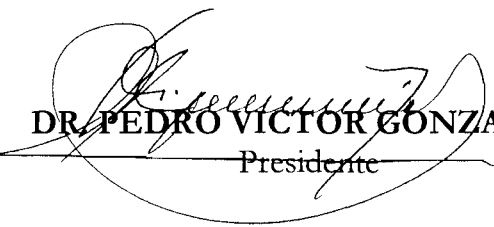
CONSIDERANDO: Que la ley Electoral No. 275/97 y sus modificaciones, en su Artículo 6, literal g) faculta a la Cámara Administrativa a **“disponer todo lo relativo a la adquisición, la preparación y el suministro del equipo y los impresos, materiales y útiles de todo género que sean necesarios para la ejecución de la presente ley y para el buen funcionamiento de las juntas y colegios electorales”**.

Esta Comisión de Licitaciones, válidamente reunida, resuelve, por **unanimidad de votos**, adoptar la siguiente:

Resolución Única:

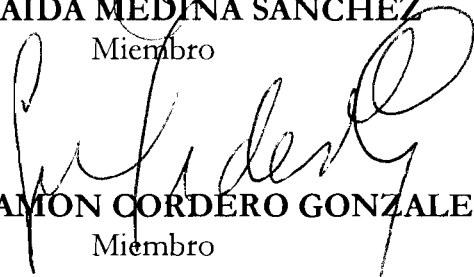
SUGERIR como al efecto **SUGIERE**, adjudicar a la empresa **WT. PAPELERIA, S. A.**, la adquisición de **Cinco Mil (5,000) RESMAS DE PAPEL BOND-20 8 ½ x 11, marca Rabbit**, para reponer existencia de Almacén, por un valor total de **QUINIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIEN PESOS CON 00/100 (RD\$577,100.00), IMPUESTOS INCLUIDOS.**

Siendo las seis de la tarde (6:00 p.m.) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie.


DR. PEDRO VÍCTOR GONZALEZ
Presidente


LIC. LEONARDO GARCIA
Miembro-Secretario


DRA. ZAIDA MEDINA SANCHEZ
Miembro


DR. LUIS RAMON CORDERO GONZALEZ
Miembro

